

GAUTIER-DALCHÉ, J.: *L'histoire monétaire de l'Espagne septentrionale et centrale du IX^e au XII^e siècles. Quelques reflexions sur divers problèmes.* (pág. 43-65).

El ilustre profesor de la Universidad de Niza y tan afecto a los aspectos institucionales de la España medieval, plantea en este artículo varias cuestiones de historia monetaria de los reinos de León y Castilla entre los siglos IX-XII. Apoyado en los diversos estudios de Sánchez Albornoz, Valdeavellano, Sáez, y con sagaz aprovechamiento de las fuentes, traza un esquema evolutivo del proceso seguido por el fenómeno de la circulación de la moneda en dichos reinos. De la primitiva rareza, mayor o menor de la misma, según las diferentes regiones con sus sistemas sustitutivos y la ausencia de acuñación, se pasa a un lento despegue en el siglo XI con la reanudación de ésta por Alfonso VI, para llegar a un gran desarrollo monetario hacia fines del siglo XII con el triunfo del maravedí. El autor examina para cada momento las causas del giro que toma el fenómeno estudiado (cuyo momento crucial sitúa en el segundo tercio del siglo XII), que a su juicio no pueden considerarse sólo de índole económica (aislamiento, falta de intercambios mercantiles), sino también de orden político. Especialmente el problema de la ausencia de acuñación monetaria y de su "reprise", así como los tipos de moneda acuñados reflejarían la onda de descenso o auge en el poder político de dichos reinos y su diferente orientación geo-histórica. Así, el reconocimiento de una cierta limitación en este orden, y una cierta supeditación respecto al reino franco, habría llevado a los reyes leoneses de los siglos X y principios del XI a renunciar de hecho a este atributo de soberanía que representa la acuñación monetaria: del mismo modo la conciencia y plenitud de soberanía lograda por Alfonso VI tras la conquista de Toledo, explicaría la reanudación del atributo acuñador. El tiempo del maravedí, sobre todo con Alfonso VIII, junto a la circulación de la moneda europea, reflejaría la tendencia a un equilibrio entre las orientaciones europeas y musulmana seguidas por parte de León y Castilla, manifestada a fines del siglo XII. Unas prolijas y cuidadosas tablas sinópticas ilustran elocuentemente el aparato referencial del trabajo.

PÉREZ EMBID, F.: *La Marina real castellana en el siglo XIII.* (páginas 141-185).

Se presentan en estas páginas una revisión actualizada de los orígenes de la Marina real castellana, surgida por obra de San Fernando y Alfonso el Sabio, al calor de la reconquista de Sevilla y de los puertos de la baja Andalucía. Del curso episódico de esta política marítima, que llevó a desplazar hacia Sevilla la misma corte real, interesa destacar aquí las referen-